

ACTA DE CALIFICACIONES FINALES, RELACIÓN DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA.

PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

PROCESO DE SELECCIÓN: PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCION DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACION GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA (Boletín Oficial de La Rioja, nº 12 de fecha 20 de enero de 2026 y corrección de error, publicado en el BOR nº 21 de fecha 2 de febrero de 2026 (extracto publicado en el Boletín Oficial del Estado, nº 51 de fecha 26 de febrero de 2026).

Siendo las once horas del día 7 de agosto de 2026, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Calahorra se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** D. Francisco Javier Fernández González; como **Vocales** Dña. Patricia Muñoz Plaza, Dña. Esther Gil Sanz, D. Máximo Martínez de Alba; y como **Secretaria** Dña. Noelia Oyarbide Pérez. (La Sra. Gil Sanz y el Sr. Martínez de Alba, participan de forma telemática mediante videoconferencia en tiempo real).

Una vez que ha sido verificado el trámite de publicación de las calificaciones de los dos ejercicios, procede que el Tribunal, conforme a la base 7.3, publique la relación de aprobados, ordenados por sus calificaciones finales lo que, conforme a la base 1.4, determinará el orden de elección de puesto.

A la vista de lo anterior y de las calificaciones obtenidas la relación de aprobados, en favor de los cuales se efectúa propuesta de nombramiento, es la siguiente:

RELACIÓN DE APROBADOS TURNO PROMOCIÓN INTERNA

NÚMERO DE ORDEN ASPIRANTE D.N.I.

Nº DE ORDEN	PUNTOS EJERC. 1	PUNTOS EJERC.2	TOTAL PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	12,5	12,625	19,685	ALDAMA MARTÍNEZ, GRACIELA	***8199**

RELACIÓN DE APROBADOS TURNO LIBRE

Nº DE ORDEN	PUNTOS EJERC. 1	PUNTOS EJERC.2	TOTAL PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	12	11,875	16,315	HERNANDEZ ARMENDARIZ, ARTURO	***2537**
3	11,75	10,875	15,655	ESTARELLES NÁJERA, SANDRA	***7057**

Los aspirantes relacionados como aprobados, conforme a la Base nº 7.5, disponen del plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados en el Tablón de anuncios electrónico para presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones de participación en el proceso selectivo.

Del mismo modo, conforme a la Base 7.8, junto a la documentación referida, habrán de manifestar, su preferencia por el puesto, entre los correspondientes a las plazas convocadas, en los que serán adscritos con su toma de posesión. La asignación de destinos se determinará por la preferencia que manifiesten los aspirantes por orden de calificaciones totales del proceso selectivo, teniendo preferencia en esta elección, conforme a la Base 7.8, el/la aspirante aprobada en su caso por el turno de promoción interna.

Así, los aspirantes aprobados deberán indicar su preferencia ordenada, de manera que todos los puestos disponibles, sin excepción, recibirán un orden de preferencia por cada opositor propuesto.

A estos efectos, el Ayuntamiento ha facilitado información de que los tres puestos a los que los aprobados podrán optar son los siguientes:

Puesto nº 192. "TECNICO/A DE ESTADÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

Puesto nº 187. "TÉCNICO DE SERVICIOS CULTURALES"

Puesto nº 162. "TÉCNICO DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

Nº	DENOMINACIÓN	C. DEST.	ESPECIF	PROVISIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESC	TITULACIÓN	HORARIO	JORNADA
----	--------------	----------	---------	-----------	-------	--------	--------	------------	---------	---------

192	TECNICO/A DE ESTADÍSTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24	15.617,36	CONC. ESPECÍFICO ABIERTO OTRAS ADMONES.	A2	ADMÓN. GRAL.	DE GESTIÓN	Grado universitario o equivalente	09:00 a 14:00, resto flexible en cómputo semanal	J2 NORMAL MAÑANA
-----	--	----	-----------	---	----	--------------	------------	-----------------------------------	--	------------------

187	TÉCNICO DE SERVICIOS CULTURALES	24	17.546,92	CONC. GENERAL	A2	ADMÓN. GRAL.	GESTIÓN	GRADO UNIVERSITARIO	09:00 a 14:00, resto flexible en cómputo semanal	J8 ESPECIAL LOCALIZABLE FLEXIBLE. TRABAJOS FRECUENTES EN FESTIVO Y FUERA DE HORARIO ORDINARIO
-----	---------------------------------	----	-----------	---------------	----	--------------	---------	---------------------	--	---

162	TÉCNICO DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24	16.461,54	CONC. GENERAL	A2	ADMÓN. GRAL.	DE GESTIÓN	Grado universitario o equivalente	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual	09:00 a 14:00, resto flexible en cómputo semanal	J7 ESPECIAL FLEXIBLE LOCALIZABLE
-----	--	----	-----------	---------------	----	--------------	------------	-----------------------------------	--	--	----------------------------------

Quien resulte adjudicatario del puesto nº 162 (Técnico de Juventud, Educación y Participación Ciudadana), tal como indica la información del puesto, habrá de aportar, con carácter previo a su nombramiento, certificado negativo sobre delitos de naturaleza sexual.

Tras lo cual, se da por finalizada la actuación del Tribunal siendo las once horas y treinta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, de todo lo cual, se levanta la presente acta.

TECNICO DE INTERIOR Y PERSONAL

TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL

Fdo.: Francisco J. Fernández González

Fdo: Noelia Oyarbide Pérez